

UNA NUEVA FEMINIDAD

La tendencia a negarle a las mujeres los derechos de que con el hombre disfruta y la tendencia a concedérselos, responden en primer término a dos conceptos distintos sobre el escudo de la personalidad femenina. O sea, a dos opuestas concepciones de la mujer ideal. Hay a veces unan en la mujer un conjunto de gracias frágiles y sutiles que necesitan ser cultivadas en el ambiente reducido de la vida doméstica y de los salones discretos y que parecen no resistir el contacto con las costumbres de una existencia más abierta a los vientos del mundo y de la cultura universal. Ellos así como a la mujer despojado de ciencia, aire o apariencia de dignidad pueril que lo es impuesta, como una especie de libra espiritual, por la obligación que tiene de ignorar nuevas cosas. Esos son los que temen, como una desgracia irreparable para los destinos de la humanidad, el peligro de que la intervención del sexo femenino en las agitaciones de la vida contemporánea le haga perder esos atractivos tradicionales. ¿Son lógicos? Desde luego no lo son, pero lo que es cierto es que la belleza y la seducción femenina en su esencia íntima no son los derechos civiles y políticos y hasta morales que nosotros queremos consagrar, sino los deberes, las obligaciones materiales que impulsan a la mujer a entrar en la circulación de la vida activa, fuera de las cuatro paredes de su casa, para trabajar penosamente y llenarse de preocupaciones que en su tiempo parecieren exclusivamente masculinas. Frente a esta necesidad que los enamorados del tipo fomentado angélico no han podido evitar ni se han preocupado de hacerlo — y en vano se hubieran preocupado porque, como es sabido, eso obedece a factores integrantes de todo un sistema social — empuñase en desear la adhesión del espíritu femenino a las modalidades americanas, manifestando lejos de la vida y en sus enseñanzas fechadas, cerrado a la luz de los conocimientos humanos, manifestándose en una mentalidad algo infantil, limitada y balbuciente, es absurdo y feo. Pero además revela ignorancia de la inagotable riqueza de recursos del alma humana para reconciliarse con la vida. La cultura superior, un mayor conocimiento de la existencia y un más

amplio ejercicio de los derechos modernos, lejos de ser peligrosos para algún ideal de belleza femenina, son, por el contrario, los medios de defensa que debemos ofrecer a las mujeres para contrarrestar los efectos de un estado de cosas que las obliga a convivir con el hombre en ocupaciones y preocupaciones. Con esos medios ella ha de tender a evitar que se la haga víctima de cargas demasiado pesadas para sus débiles fuerzas y se estrópan en sus encantos materiales con los excesos de una explotación o de una tiranía económica implacables. ¿Es posible pensar que retrocediendo a épocas pasadas, la mujer volviera a quedar consagrada en absoluto a ese mundo pequeño de las actividades domésticas, a la tranquila obscuridad carcelaria del rincón griego o romano? Si esa vuelta al pasado no es posible ni deseable, fuerza es admitir que debe modificarse, de acuerdo con las nuevas condiciones de hecho, el tratamiento civil, legal y educativo de la mujer, para que no quede desarmada en la lucha que la arroja a la corriente del tiempo y el inevitable desmoronamiento de la historia.

No se crea que una educación o una capacidad espiritual y jurídica adecuada a sus nuevas necesidades desfeminicen — séame permitido el término — a la mujer. Si por feminidad ha de entenderse inferioridad, incapacidad o sumisión de esclavos, no nos preocupemos de conservar el sino, por el contrario, apremiémonos a destruirlo. Si por feminidad ha de entenderse las características del sexo en la sensibilidad de la vida, en el sentimiento maternal, en la gracia armoniosa que fluye naturalmente, espontáneamente de la persona física y moral, como el perfume de las flores, entonces tengamos la seguridad de que al ampliar el ambiente de la vida femenina, al renovar con las auras de la naturaleza, con las palpitaciones del mundo, y al aclararlo con la luz de una cultura elevada, permitimos a esa feminidad manifestarse con rasgos más firmes y luminosos, del mismo modo que las plantas más bellas son las que se orizan al aire libre, entre las caricias del viento y los ardientes besos del sol. También nuestros abuelos, huérfanos de ascetismo católico-romántico y olvidando, las enseñanzas de las eleva-

zaciones paganas, especialmente las de la antigua Grecia, en que vivían a las jóvenes correr y danzar al aire libre, en la amplia y clara serenidad de las praderas, para desarrollar la pura línea de los cuerpos esculturales y darles un encanto alado hecho de agilidad y de armonía, llegaron a creer que no había belleza y atractivo sino en la mujer cuyo recato se confundía con una parsimonia de movimientos, una inmovilidad de actitudes que hoy nos parecen torpes. En sus tiempos las mujeres apenas se movían al bailar, no se permitían reír, sino sonreír; no corrían, no saltaban en presencia de los hombres; no se bañaban.... digo, no se bañaban en público; no cruzaban las piernas en los salones. Había siempre en ellas un estudiantido literalismo, que las modas acunaban con los miriños, que rígidos que los dificultaban los movimientos; las faldas largas, que les daban una elegancia sinuosa y decorativa, y el inflexible corsé y hasta los sencillos vestidos de gruesos cuadros. Lo que se habían acostumbrado a esas formas de la feminidad vieron sin duelo con horror la propagación de las nuevas costumbres femeninas, importadas de Norte América, con esa afición a los juegos al aire libre, a los baños de playa y a las danzas llenas de dinamismo. Creyeron que las mujeres perderían todo encanto, que se volverían horriblemente aburridas con la muestra de los movimientos de antaño, el juego acunado y la pulcra gracia, leve y quebradiza, de niñas estrofiadas cuando por los poemas románticos, se transformaban en seres monstruosos, dotadas de fuerzas en vez de debilidad, y de salud y alegría en vez de ese vicio de vanidad tristeza que fué la más terrible seducción de las novias del año 30. Y he aquí las mujeres formadas hoy bajo el influjo de las nuevas costumbres, desarrolladas por el deporte, agilizadas por el esfuerzo gimnástico, desovadas en sus maneras, buscando hacerse interesantes por el color de salud y la irradiación de alegría, mostrando la piel luminosa en los nudosos rostros y bajo las mangas cortas, mostrando también — benditas sean! — bajo el ruedo de la saya exigua lo que en otros tiempos se ocultaba celosamente con la coquetaría hipérita y artema de darle a su debido tiempo el valor de una revelación deslumbrante; las mujeres de ahora poseen, si no para nuestros abuelos, para nosotros, un atractivo irresistible, y no

creo que ante un concepto estético superior e imparcial, tenga nada que envidiar a esas vitrinas esculturales que el ejercicio físico modela y colorea, a aquellas nuevas estatuas de efigiería que nuestros antepasados acreaban elegantemente a sus largos bigotes retorcidos con cosmético....

Si esto ha ocurrido por lo que se refiere a las maneras exteriores, a las formas visibles de la feminidad, lo mismo ha de ocurrir por lo que se refiere a la educación y modelación de los espíritus. No tenemos que una cultura capaz de transformar la mentalidad de las mujeres elevándola y ampliándola, desvirtuando en ellas sus deficiencias esenciales y las deseminies. Si para nuestros abuelos la mujer ignorante y frívola era la más onerosa, y hasta un escritor nos aconsejaba desconfiar de las mujeres que tienen buena ortografía, para nosotros, hombres de otra edad, la ignorancia no puede ser un atractivo, y hemos de encontrar en la mujer debilitada plena riqueza y dignidad. Lo que nos harán ver bajo una nueva luz sus bellezas naturales, los encantos propios de su sexo, el inmortel esplendor de lo que Goethe llamara "el eterno femenino".

Si somos partidarios de la elevación intelectual de la mujer, debemos por fuerza serlo de su adquisición de todos los derechos humanos. Por lo que respecta a los derechos políticos, yo no creo — entre otros — que por el simple hecho de adquirirlas ella ha de transformar su mentalidad y su cultura. Tampoco creero tal cosa en los animales. El voto no los hace más sabios. Para serlo enormemente contradictorio proclamar el derecho de la mujer a la cultura y a la vida, en toda la extensión de la palabra, y negarle un derecho con el cual los hombres pueden decidir de la suerte de los animales. Dígase de ellas lo que tantas veces se ha dicho de los hombres: no bastará que puedan volar, es necesario que sepan volar. Los hombres no han aprendido todavía. Para que las mujeres hagan buen uso de ese derecho, es necesario que se educen en la vida de la preparación. Y nada podrá movernos tanto a preocuparnos de que adquieran su capacidad como el facultarlas a ejercer un derecho con el cual — a idéntico título que los hombres incapaces facultados para lo mismo — podrían perjudicarnos.